

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Sedaví

- 2025/00553** *Anuncio del Ayuntamiento de Sedaví sobre la corrección de errores al anuncio 2025/00059 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 16/01/2025 sobre la aprobación de la convocatoria y de las bases del proceso selectivo de técnico/a de contratación, mediante el sistema de concurso-oposición.*

#### ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015; observados los siguientes errores materiales/hecho en el anuncio de aprobación de convocatoria y bases para el proceso selectivo de una plaza de técnico de contratación, de fecha 03-01-2025, publicado en el BOP n.º 10 de 16-01-2025, se expide la siguiente

Diligencia de subsanación:

Donde dice:

"(...)

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 1 de fecha 3 de enero de 2025, las bases y la convocatoria para cubrir la vacante en el puesto de Técnico de Contratación, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

(...)."

Debe decir:

"Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 1 de fecha 3 de enero de 2025, las bases y la convocatoria para cubrir la vacante en el puesto de Técnico de Contratación, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

(...)."

Sedaví, 16 de enero de 2025.—El alcalde, José Francisco Cabanes Alonso.